

ADENDA No. 1.

INVITACION SIMPLIFICADA No. PAD-AM-IS-01-2024

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO “ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS FALTANTES Y COMPLEMENTARIAS DEL NUEVO EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES, UBICADO EN EL ÁREA DE MANEJO DIFERENCIADO 2 (AMD 2) DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA VOTO NACIONAL – LA ESTANZUELA, EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, BARRIO VOTO NACIONAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

Teniendo en cuenta una observación realizada dentro del término previsto en el cronograma de la invitación simplificada PAD – AM – IS – 01-2024, por medio de la presente ALIANZA FIDUCIARIA S.A., presenta la siguiente Adenda:

1. Se modifica el numeral 2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES del ANEXO4.HABILITANTES Y PONDERABLES ALCALDIA LOCAL MARTIRES

“2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

El interesado debe certificar la información financiera de la empresa, mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos:

- *Estados Financieros y su certificación a corte de 31 diciembre de 2022, o del 2023 en el evento en que ya cuenten con esta información debidamente suscritos por el representante legal, contador y/o revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar (con sus correspondientes notas), de acuerdo con las normas contables vigentes y adjuntando los documentos pertinentes del contador público y/o revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta central de Contadores con vigencia no superior a tres meses teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso).*

o

- *Registro Único de Proponentes vigente al momento de presentación de ofertas del presente proceso que incluya los resultados del año solicitado.*

2.1. Índices de la Capacidad Financiera

Para la definición de los índices de liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, se analizó la información resultante del análisis del sector y de la Superintendencia de Sociedades - SIIS, con corte a 31 de diciembre de 2022.

- **Índice de liquidez:** Determina la capacidad de pago de la empresa, para cubrir los pasivos a corto plazo. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Dicho indicador financiero debe ser igual o mayor a 1,3

- **Endeudamiento:** Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros, se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$$

Dicho indicador financiero debe ser igual o menor a 0,70

- **Razón de Cobertura de Interés:** Se entiende como la utilidad operacional sobre los gastos de interés. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de Interés}$$

Dicho indicador financiero debe ser mayor o igual a 1

Los interesados que no tengan gastos de intereses cuya utilidad operacional sea positiva, quedan habilitados respecto al indicador de Cobertura de Intereses.

- **Capital de trabajo**

Para establecer el indicador de Capital de trabajo se analizó la forma de pago establecida en el presente documento y el valor del contrato.

- **Capital de Trabajo:** Representa la liquidez operativa del interesado. Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Capital de Trabajo} = (\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo corriente}) * 100\%$$

Dicho indicador financiero debe ser mayor o igual al 25% del presupuesto de los Honorarios de Administración Delegada que equivale a \$1.140.578.605.

El interesado debe diligenciar el **FORMATO CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**.

Para efectos de calcular los indicadores previamente señalados, deberá tener en cuenta las siguientes fórmulas.

INDICADOR	FÓRMULA INTERESADO INDIVIDUAL	FÓRMULA PROPONENTES ESTRUCTURA PLURAL
CAPACIDAD FINANCIERA		
Capital de Trabajo	CT = AC – PC	$\sum_{i=1}^n ACi - \sum_{i=1}^n PCi$
Índice de Liquidez	$LIQ = \frac{AC}{PC}$	$\frac{\sum_{i=1}^n (ACi * \%I)}{\sum_{i=1}^n (PCi * \%I)}$
Nivel de Endeudamiento	$NE = \frac{PT}{AT}$	$\frac{\sum_{i=1}^n 1 (PTi * \%I)}{\sum_{i=1}^n (ATi * \%I)}$
Razón de Cobertura de Intereses	$RCI = \frac{UO}{GI}$	$\frac{\sum_{i=1}^n 1 (UOi * \%I)}{\sum_{i=1}^n (GIi * \%I)}$

Donde,

CT: Capital de Trabajo

LIQ: Índice de Liquidez

NE: Nivel de Endeudamiento

AC: Activo Corriente

PC: Pasivo Corriente

ACi: Activo Corriente de cada uno de los integrantes del interesado

PCi: Pasivo Corriente de cada uno de los integrantes del interesado

PT O P: Pasivo Total

PTi: Pasivo Total de cada uno de los integrantes del interesado

AT: Activo Total

ATi: Activo Total de cada uno de los integrantes del interesado

%I: Porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del interesado

RCI: Razón de Cobertura de Intereses

UO: Utilidad Operacional

GI: Gastos de Intereses

UOi: Utilidad Operacional de cada uno de los integrantes del interesado

GIi: Gastos de Intereses de cada uno de los integrantes del interesado

3. Capacidad Organizacional

Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio = mayor o igual a 0%

Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total = mayor o igual a 0%

Para la definición de los indicadores de Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo, se realizó conforme al análisis del sector realizado por la Empresa.



El interesado debe diligenciar el **FORMATO CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**.

Para efectos de calcular los indicadores previamente señalados, deberá tener en cuenta las siguientes formulas.

INDICADOR	FÓRMULA INTERESADO INDIVIDUAL	FÓRMULA PROPONENTES ESTRUCTURA PLURAL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad del Patrimonio	$RP = \frac{UO}{P}$	$\frac{\sum_{i=1}^n (UOi * \%I)}{\sum_{i=1}^n (PTi * \%I)}$
Rentabilidad del Activo	$RA = \frac{UO}{AT}$	$\frac{\sum_{i=1}^n (UOi * \%I)}{\sum_{i=1}^n (ATi * \%I)}$

Donde,

PTi: Pasivo Total de cada uno de los integrantes del interesado

AT: Activo Total

ATi: Activo Total de cada uno de los integrantes del interesado

%I: Porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del interesado

UO: Utilidad Operacional

UOi: Utilidad Operacional de cada uno de los integrantes del interesado

RP: Rentabilidad del patrimonio

RA: Rentabilidad del activo

(...)"

Dado el 8 de marzo de 2024

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Proyectó	Miguel Andrés Araque Marín	Contratista	Dirección de Contratación	
Proyectó	Deison Luis Dimas Hoyos	Contratista	Dirección de Contratación	<i>Deison Dimas</i>
Revisó component e jurídico:	Isabel Cristina Vargas	Contratista	Dirección de Contratación	CVS
Revisó:	Francy Cecilia Fonseca	Contratista	Dirección de Contratación	
Aprobó:	Jesica Bibiana Aristizabal Meza	Directoral	Dirección de Contratación	

Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.